



- CASINO

REFERENCIA: 774-3

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento
Nombre de la Ficha: - CASINO
Código Postal: 33174
Dirección: Ctra. General, s/n
Referencia Catastral: Rústica: 092006000000

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.899
Autor: Juan Miguel de la Guardia
Observaciones: Construcción del edificio completo.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Toda la estructura está en perfecto estado.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

En general presentan un buen estado de conservación salvo una zona cercana al alero en el que una humedad proveniente seguramente de los canalones o las bajantes está provocando la disgregación del revoco y la destrucción de las molduras y pinturas que luce el edificio.

Cubiertas. Conservación.

No se ha podido hacer una inspección cercana. Los faldones se presentan limpios y sin ausencias de elementos. Sin embargo la aparición de humedades en la fachada indican la presencia de canalones y o bajantes obturados por suciedad o vegetación.

En la cumbre de la pararrayos está deteriorado y aparece desplomado.

Carpintería. Conservación.

Excelente estado de conservación de todas las carpinterías incluso los vidrios.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.
Posee Inventario: N/D
Inventariado. Fecha de publicación: N/D
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:
Integral (T)
Obras Admisibles:
Conservación y reparación
Restauración
Rehabilitación y reforma
Ordenanzas Aplicables:
Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.
Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:
Equipamiento privado.
Usos Compatibles:
Equipamientos locales.
Usos declarados de interés social.
Usos ligados al ocio.
Hotelero.
Usos Prohibidos:
Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:
Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.
Ocupación:
Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Otras Condiciones:

Los espacios libres pertenecientes a estos edificios no podrán ser objeto de transformación distinta a la recuperación de su diseño original.

